ACTA DE PAGO PARCIAL N°3

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATO NUMERO:	175-2024
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, PROMOCIÓN DE LA SALUD, INTEGRACIÓN SOCIAL, DEPORTE, CULTURA, RECREACIÓN Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD QUE VIVEN EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR"
LOCALIZACION DEL PROYECTO:	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR
PLAZO INICIAL:	(06) MESES
FECHA DE INICIO:	27 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	27 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VALOR TOTAL: TRES MIL CIENTO TRES MILLONES CIENTO OCHO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS **($3.103.108.402.72)** M/CTE
VALOR DEL CONTRATO SEGÚN ACTA ACLARATORIA	VALOR TOTAL: TRES MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIETOS SESENTA Y TRES PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS **($3.053.463.563.19)** M/CTE
VALOR DE ESTA ACTA DE PAGO	SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SESENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVO **($ 669.483.067,86)**
CONTRATISTA:	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGION NORTE COLOMBIANA** (FUNDANAC) NIT.824002316-0, Representado legalmente por **HERNAN RODRIGUEZ BOLAÑOS** con cedula de ciudadanía. No. 77.143.284 Representante Legal.
SUPERVISOR (A):	MARTHA REMEDIOS ROJAS DAZA SECRETARIA DE LA MUJER E INCLUSION SOCIAL

En el Municipio de La Jagua de Ibirico – Cesar, a los diecinueve días (19) del mes de noviembre del año 2024, en la Secretaria de La Mujer E Inclusión Social, se reunieron **MARTHA REMEDIO ROJAS DAZA**, Secretaria de La Mujer E Inclusión Social y Supervisora; **HERNÁN RODRÍGUEZ BOLAÑOS,** en calidad de contratista y representante legal de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN NORTE COLOMBIANA** (FUNDANAC); y **SUSANA ROSA GUERRA MENDOZA** en calidad de representante legal de la firma interventora, **INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DEL CARIBE S.A.S.,** partes facultadas al amparo de la resolución 622 del 26 de diciembre de 2014, artículo 1, numeral 1.2 de la etapa contractual, literal B; con el objeto de suscribir la presente acta parcial del **CONTRATO DE SUMINISTRO No 175 de 2024**.

Esta acta se suscribe también por parte de la jefe de la oficina de contratación, **Dra. KAREN LICETH RODRÍGUEZ RIVERA**, facultada por la Resolución 622 de 26 de diciembre de 2014, parágrafo 4, numeral 1.3 de la etapa postcontractual, en su artículo 1. previas las siguientes consideraciones:

a) Que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato en el término establecido.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

b) Que el interventor **INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DEL CARIBE S.A.S.** ha certificado el cumplimiento del objeto contractual durante el período.

c) Que no existe divergencia alguna de las partes respecto a la ejecución parcial del contrato.

d) Que con base en las siguientes consideraciones precedentes las partes hacen las siguientes declaraciones:

Las partes manifiestan sus deseos de que, efectuada la supervisión del objeto contractual, se procede a liquidar parcialmente el **CONTRATO DE SUMINISTRO N° 175 DE 2024** cuyo objeto es: **"FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, PROMOCIÓN DE LA SALUD, INTEGRACIÓN SOCIAL, DEPORTE, CULTURA, RECREACIÓN Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD QUE VIVEN EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR."**

Para esta acta de pago parcial el interventor, ya habiendo supervisado y verificado la ejecución de las actividades, aporta acta de conformidad con la que certifica el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato durante el periodo **DEL 27 DE AGOSTO A 26 DE OCTUBRE DE 2024**, por tanto es procedente el pago por valor de **SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SESENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVO ($ 669.483.067,86)** moneda corriente como lo relaciona en la siguiente tabla:

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	EGRESO	FECHA DE EGRESO	DESCUENTO	NETO PAGADO	PORCENTAJE %
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.053.463.563,19	-	-	-	-	100,00%
PAGO ACTA 1	$ 443.133.423,27	PAG1781	2/10/24	$ 61.595.548,57	$ 381.537.874,70	14,51%
PAGO ACTA 2	$ 357.555.391,03	SD	SD	SD	SD	11,71%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 669.483.067,86	En trámite	En trámite	En trámite	En trámite	22,93%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (LO QUE FALTA POR EJECUTAR)	$ 1.583.291.681,04	-	-	-	-	51,85%
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 1.470.171.882,15	-	-	-	-	48,15%

Para mayor constancia firman las partes a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Martha Rojas Daza

MARTHA REMEDIO ROJAS DAZA
Secretaria de la Mujer e Inclusión Social
Supervisor(a)

HERNÁN RODRÍGUEZ BOLAÑOS
R/L FUNDANAC

KAREN LICETH RODRÍGUEZ RIVERA
Vo. Bo. Jefe oficina de contratación

SUSANA GUERRA MENDOZA
Vo. Bo. Interventor

Proyectó:	**MIRLET ARAUJO SAENZ** Secretaria ejecutiva	
Revisó:	**MARTHA REMEDIOS ROJAS DAZA** Secretaria de la mujer e inclusión social	MR
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		